



SANTO DOMINGO NUXAÁ, OAXACA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

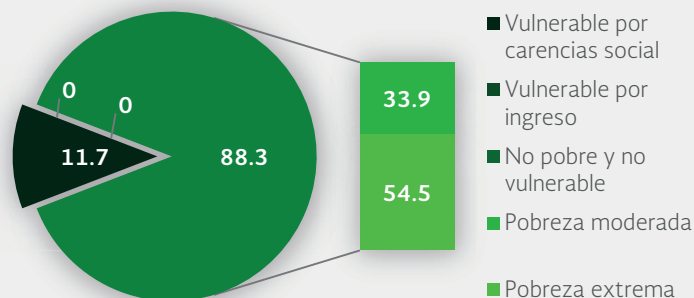
INDICADOR	SANTO DOMINGO NUXAÁ (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	3,610	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	756	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.8	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	105	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	25	12,979
Personal médico (personas), 2010	4	5,799
Unidades médicas, 2010	4	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.6	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.9	4.0

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

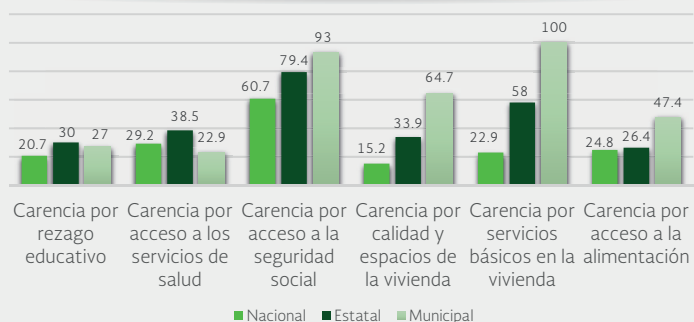
- La población total del municipio en 2010 fue de 3,610 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 756 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 105 estaban encabezados por jefas de familia (0% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.8 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con diez escuelas preescolares (0.2% del total estatal), nueve primarias (0.2% del total) y cinco secundarias (0.2%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con tres primarias indígenas (0.2%).
- Las unidades médicas en el municipio eran cuatro (0.3% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de cuatro personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

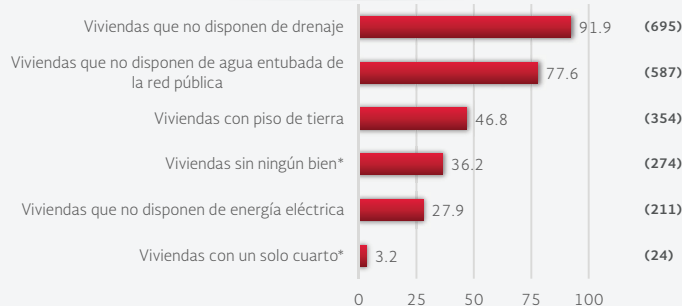
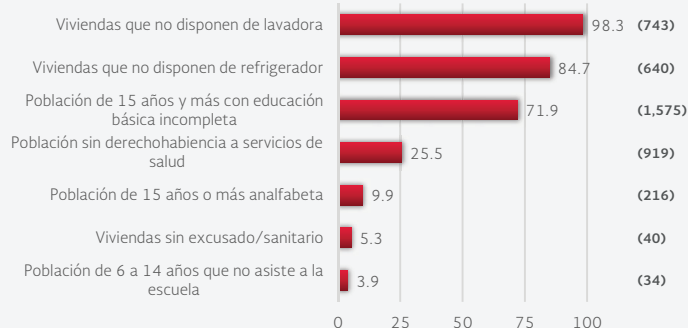


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 3,560 individuos (88.3% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,365 (33.9%) presentaban pobreza moderada y 2,195 (54.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 27% de la población, lo que significa que 1,090 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 22.9%, equivalente a 923 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 93% de la población, es decir 3,750 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 64.7% (2,610 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 100%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 4,031 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 47.4%, es decir una población de 1,910 personas.



SANTO DOMINGO NUXAÁ, OAXACA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (91.9% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (77.6%), viviendas con piso de tierra (46.8%), viviendas sin ningún bien (36.2%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (27.9%) y viviendas con un solo cuarto (3.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (98.3% del total), viviendas que no disponen de refrigerador (84.7%), población de 15 años y más con educación básica incompleta (71.9%), población sin derechohabencia a servicios de salud (25.5%), población de 15 años o más analfabeta (9.9%), viviendas sin excusado/sanitario (5.3%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.9%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	El Porvenir	114	Llano de Ayuca	46
	Llano de Ayuca	101	El Porvenir	46
	El Sabinal	83	El Sabinal	40
	Santo Domingo	79	Río Comal	36
	Nuxaá	72	Loma de Conejo	21
	Río Comal	72	La Muralla	20
	Ojo de Agua	61	Cerro Machín	19
	La Muralla	56	Cañada de Flor	19
	Piedra de Cal	46	Piedra de Cal	19
	Cañada de Flor	45	Río Plaza	16
	Loma de Conejo	43	Loma de Pipal	15
	Cerro Machín	43	Río Trementina	13
	Loma de Pipal	40	Río Hormiga	13
Río Plaza	38	Cañada de Chiquihuite	12	
Chinapa	37	Ladera de Ardilla	12	
Río Trementina	33			
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Ojo de Agua	68	El Porvenir	51
	Río Garza	56	Llano de Ayuca	47
	La Muralla	50	Santo Domingo	42
	Río Blanco	44	Nuxaá	42
	Chinapa	39	Río Comal	36
	Piedra de Cal	35	Ojo de Agua	34
	Llano de Ayuca	33	La Muralla	26
	Cerro de Metate (Loma Metate)	32	Loma de Conejo	22
	Loma de Conejo	30	El Oro	19
	Cerro de Buenavista (Loma Piedra Blanca)	30	Cerro Machín	19
	Llano de Aguacatal	29	Piedra de Cal	19
	Cerro Ceja	28	Chinapa	17
	Cerro Negro	26	Cañada de Flor	16
	Río Trementina	23	Río Plaza	16
	Joya de Corral	23	Loma de Pipal	15
			Río Trementina	14
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Llano de Ayuca	29	Río Hormiga	13
	Ojo de Agua	22	Loma Cañada Verde	11
	Río Comal	20	Río Mazorca	10
	Chinapa	13	Río Águila (Río de Enmedio)	10
	La Muralla	13	Río Blanco	9
	Río Hormiga	12	Cerro de Buenavista (Loma Piedra Blanca)	8
	Piedra de Cal	12	Joya de Infierno (Ladera del Infierno)	8
	El Porvenir	10	Río Comal	8
	Cañada de Chiquihuite	10	Cerro Ceja	7
	Loma Timbre	10	Loma Grande (Ladera de Estaca)	7
	Loma Cañada Verde	10	Llano de Aguacatal	7
	Santo Domingo	9	Arroyo de Ceniza (Loma del Palmar)	6
	Nuxaá	9	Cañada de Chiquihuite	6
	Joya de Infierno (Ladera del Infierno)	9	Cerro de León	6
	El Sabinal	8	Loma Timbre	6
	Cerro Machín	8		
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	Nota: para cada indicador se seleccionaron las 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.		
Cerro Ceja	4			
Joya de Infierno (Ladera del Infierno)	4			
Río Mazorca	4			
Llano de Ayuca	3			
Ladera de Jazmín	3			
Río Trementina	2			
Río Blanco	2			
Llano de Aguacatal	2			
Río Águila (Río de Enmedio)	2			
Ojo de Agua	1			
Loma de Conejo	1			
Río Plaza	1			
Arroyo de Ceniza (Loma del Palmar)	1			
Cañada de Chiquihuite	1			
Cerro de Buenavista (Loma Piedra Blanca)	1			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.